

Dec. No. 397-18 que designa al señor Romualdo Antonio Rodríguez, auxiliar del Consulado de la República en Caracas, Venezuela. G. O. No. 10922 del 2 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 397-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Romualdo Antonio Rodríguez, queda designado auxiliar consular en el Consulado de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución de la señora Sonia Maritza Bautista Bautista, designada mediante el artículo 3 del Decreto núm. 493-09 del 7 de julio de 2009.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018); año 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 398-18 que nombra al señor Freddy Pérez Subervi, vicecónsul de la República en Caracas, Venezuela. G. O. No. 10922 del 2 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 398-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Freddy Pérez Suberví, queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución del señor José Hugo Rodríguez de Óleo, fallecido, designado mediante el artículo 2 del Decreto núm. 273-15 del 22 de septiembre de 2015.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018); año 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 399-18 que designa a la señora Lisselot Clara Mejía Wagner, vicecónsul de la República en Sevilla, España. G. O. No. 10922 del 2 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 399-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Lisselot Clara Mejía Wagner, queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Sevilla, España.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.